

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 11 de noviembre de 2015
Sala Anexa al Salón de Plenos al término de la Sesión Pública Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.

- 2.-** Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.

- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso, aprobación.

- 4.-** Lectura del Dictamen, por virtud del cual se reforman las fracciones XXXIII y XXXIV del artículo 123 y se adiciona la fracción XXXV al artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y se adiciona la fracción XXXV al artículo 48 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación.

- 5.-** Audiencia que se lleva a cabo, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 último párrafo de la Ley para la Delimitación Territorial de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla, con relación a la solicitud de intervención del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para resolver la Discrepancia de Límites Territoriales bajo el Procedimiento de Autocomposición, entre los municipios de Puebla y Amozoc del Estado de Puebla, dentro del expediente PDT-AUT/001/2015.

- 6.-** Asuntos Generales.